

D. Diego Marín  
J. Armanduy  
H. Uinas

do con desagrado su separación acuerdan por una  
unanimidad dimitir también de sus respectivos  
cargos y teniendo en cuenta que no queda sume  
ro para admitirlos que se remite certificada con  
el este acuerdo al Sr. Gobernador para que so  
bre esto acuerde lo que proceda, poniéndose en  
conocimiento de dicha superior autoridad por  
comunicación de esta fecha y triple finis del  
certificado acordado.

Sobre consumos de Barajas y laumonts  
que se formó el presupto adic. del 79-80

Sesion ordinaria del  
dia 13 Marzo 1881

Aprobacion definitiva de particulas falli  
das.

Consiguar el premio al Recaudador por el  
municipales D. Ant.º Martin Rodriguez, menor  
de los años 76-77 al 79-80

Que igualmente se consigue el premio de  
cobranza á los Recaudadores de Cereales  
y Municipales del 79-80

